

CONVOCATORIA Para puesto de Profesor de tiempo completo en el área de Biología

De conformidad con lo establecido en el Título Segundo, artículos 11 al 26 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente convoca a los interesados en concursar por un puesto de docente, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. Puesto: Profesor de tiempo completo, con grado de licenciatura, para el área de Biología
Salario: Ver en:

http://www.ecro.edu.mx/pdf/transparencia/articulo_13/9/tabulador_sueldos_docentes.pdf

Tiempo: Cuarenta horas a la semana

2. Materias: Impartición de la materia Biología General y asesoría de biología a los distintos Seminarios Taller de Restauración, tales como el de Cerámica, Pintura Mural, Pintura de Caballete, Escultura Policromada, de Papel y Documentos Gráficos y Metales.

3. Escolaridad y experiencia:

- I. Título de nivel licenciatura
- II. Tener experiencia docente de por lo menos un año
- III. Tener experiencia o afinidad con el ámbito cultural o artístico.

4. Funciones específicas del puesto:

- I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes
- II. Diseñar y elaborar manuales y material didáctico de apoyo a los alumnos, dentro de los planes de estudio de las asignaturas que imparte
- III. Proporcionar asesoría y tutorías a los alumnos de las asignaturas que imparta
- IV. Participar en las reuniones colegiadas y académicas institucionales a las que sea convocado por el Director General, el Director Académico o por el Coordinador de Carrera
- V. Apoyar las acciones de vinculación y difusión de la ECRO
- VI. Llevar a cabo las demás actividades académicas inherentes, que le asigne el Director Académico y/o Coordinador de Carrera

5. Documentos requeridos:

- I. Título de licenciatura o documento que acredite el grado académico.
- II. Certificado de estudios.
- III. 2 cartas de recomendación.
- IV. *Curriculum vitae* con documentos probatorios.

6. Rubros a evaluar:

- a) Revisión curricular
- b) Presentación ante la Comisión dictaminadora del tema: "La celulosa en el patrimonio cultural, definición, usos y factores que la alteran". La presentación tendrá una duración de 20 minutos y podrá incluir imágenes y materiales didácticos de apoyo.
- c) Entrevista ante la Comisión dictaminadora
- d) Desarrollo por escrito de un tema asignado por la comisión, el cual deberá realizarse y entregarse con un tiempo límite.



GLMC

ACRA

7. Fecha de ingreso:
1 de agosto de 2019

8. Lugar, plazo y horario para la recepción de los documentos:

La documentación completa deberá entregarse de forma digital a d.academica@ecro.edu.mx hasta el jueves 25 de julio de 2019 a las 12:00 horas. Se hará acuse de recibido de los documentos entregados.

9. Desarrollo del concurso:

El viernes 26 de julio se reunirá la Comisión Dictaminadora para realizar la revisión de la documentación y la evaluación curricular. Con base en esta revisión se programarán los horarios de las presentaciones y entrevistas a partir del lunes 29 de julio a las 14:00 horas. El miércoles 31 de julio se reunirá la Comisión para emitir su dictamen.


10. Publicación de resultados: Los resultados se emitirán y serán publicados en la página web de la ECRO el miércoles 31 de julio de 2019.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Comisión Dictaminadora en los términos del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico de la ECRO y demás aplicables.

Las bases establecidas en la presente convocatoria son enunciativas mas no limitativas en los casos particulares que la ECRO requiera o considere.

Guadalajara, Jalisco a 11 de julio de 2019

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL RIPPA


Dra. Adriana Cruz Lara Silva



Lic. José Álvaro Zárate Ramírez



Lic. Gisela García Correa



Lic. Martha Cecilia González López